

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 217407**OBJETO:** 00219/ISE/2026/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29601628 C.E.I.P. Isaac Peral LOTE 2 29008243 C.E.I.P. Mar Argentea LOTE 3 29005965 I.E.S. Sierra Bermeja**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 48.382,62 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**Importe IVA:** 0,00 €**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 48.382,62 €**VALOR ESTIMADO:** 58.059,14 €**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

Guillermo Pérez Conejo, gestor.

En Málaga, siendo 12:00 horas del 14 de julio de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato CONTR 2026 217407 para la contratación 00219/ISE/2026/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29601628 C.E.I.P. Isaac Peral LOTE 2 29008243 C.E.I.P. Mar Argentea LOTE 3 29005965 I.E.S. Sierra Bermeja.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 13 de julio de 2026, a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-121719943 de fecha 24 de junio de 2026.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Lote	Entidad	Fecha Registro
1	25663498Y - SALVADOR BARRIONUEVO HERRERA	09/07/2026 16:42
1	B29669371 - AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL	13/07/2026 13:42
2	B21885280 - OREJUELA BUS SL	12/07/2026 12:14
3	SIN OFERTA	

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad y miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GUILLERMO PEREZ CONEJO

14/07/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmN7Y68RBMHH9RN874DUK4FMPYU

PÁG. 1/3



A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Lotes	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Criterios Medioambientales	Oferta Económica
1	25663498Y - SALVADOR BARRIONUEVO HERRERA	A	NO	ECO	12.500,00
1	B29669371 - AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL	B	NO	C	12.900,00
2	B21885280 - OREJUELA BUS SL	C	N/P	N/P	15.999,00
N/P: no presenta					

El lote 3 ha resultado desierto al no presentarse ninguna oferta.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a:

Lote	Entidad
1	25663498Y - SALVADOR BARRIONUEVO HERRERA
1	B29669371 - AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL
2	B21885280 - OREJUELA BUS SL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A continuación, la unidad técnica evaluará y clasificará, las proposiciones admitidas en función de la suma de puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, y elevará la correspondiente propuesta de adjudicación a favor de la persona licitadora con mejor puntuación al órgano de contratación:

Lotes	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Criterios Medioambientales	Oferta Económica	Total
1	25663498Y - SALVADOR BARRIONUEVO HERRERA	25	0	10	45	80
1	B29669371 - AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL	20	0	5	43,60	68,60
2	B21885280 - OREJUELA BUS SL	25	0	0	45,00	70,00

A la vista de lo anterior, la Unidad Técnica acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

LOTES	PERSONA LICITADORA	PPTO. DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PPTO. DE ADJUCIACIÓN (IVA INCLUIDO)
1	25663498Y - SALVADOR BARRIONUEVO HERRERA	12.500,00	0,00	12.500,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	14/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7Y68RBMHH9RN874DUK4FMPYU	PÁG. 2/3	

14/07/2026

PÁG. 2/3

2 B21885280 - OREJUELA BUS SL 15.999,00 0,00 15.999,00

Y requerir por medios electrónicos a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en el PCAP.

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica a los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, acuerda publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	14/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7Y68RBMHH9RN874DUK4FMPYU	PÁG. 3/3	